

~~17 de Agosto de 1846~~
R. 30.100
DEVOTO

FOL. 111-4

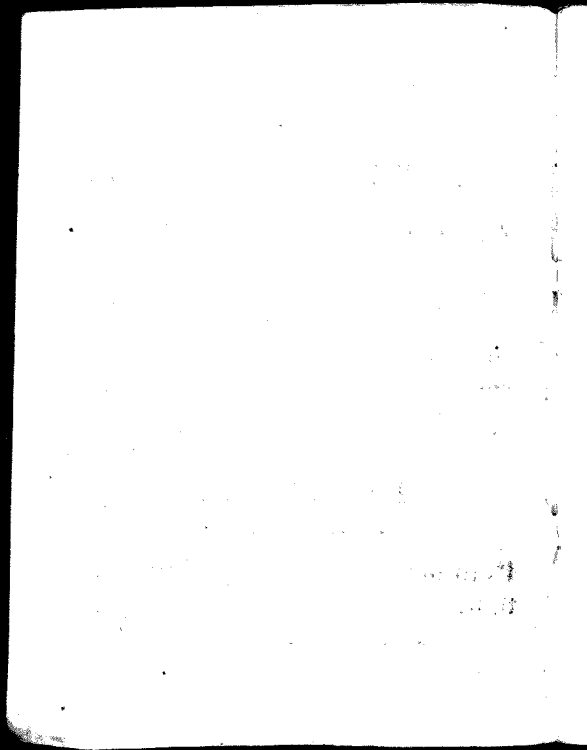
Y MUY ÚTIL EJERCICIO
DE LA SIERVA DE DIOS

SANTA CATALINA

DE BOLONIA,

PARA PREPARARSE AL NACIMIENTO
DEL SEÑOR.

Reimpreso en Santiago: Impren-
ta de la Viuda de Campaña, 1846.
Donde se hallarán.





PREPARACION ESPIRITUAL

AL SACRATÍSIMO PARTO
de Maria siempre Virgen,
y su bendito Nacimiento de Jesus
por todo el tiempo del Adviento, que
empieza el último de Noviembre, y
continuará por todos los veinte y
cuatro dias de Diciembre.

AL DEVOTO LECTOR.

Celebrando nuestra Santa Madre la Iglesia todos los años el sagrado Adviento para preparacion á la gran fiesta del Nacimiento del Señor, debe todo fiel Cristiano en dicho tiempo egercitarse mas que nunca, en los actos de una tierna y sencilla devocion, para disponerse á recibir aquella abundancia de gracias que suele conceder á sus especiales devotos el Niño Jesus. Por tanto habiendome venido á las manos los egercicios de devocion que solia egercitar en tal tiempo

la gran Sierva del Señor, Santa Catalina de Bolonia, del Orden de Santa Clara, el Cuerpo de la cual en testimonio de su gran santidad, pasados tantos tiempos, se venera entero, y libre de corrupcion en la misma ciudad de Bolonia; he juzgado hacerlos reimprimir para el mayor provecho espiritual: rogando á todo fiel Cristiano, á cuyas manos llegue esta breve instruccion á practicar tan cordial devocion y afecto, y hacerla practicar á sus parientes, amigos y conocidos, eesorta especialmente á las cabezas, no solo de las familias y casas privadas; pero tambien de las públicas, como Congregaciones,

Oratorios, Escuelas y Maestranzas, para que la escriban y enseñen á sus subditos y dependientes, que recibirán gracias, señaladísimas del Sacrosanto Niño, de su Madre Santísima, y del gran Patriarca San José. Y porque el Adviento no siempre empieza en un mismo día, se empezará el día de San Andres, que es á los 30 de Noviembre, que concluyen 25 dias que á 40 Ave-Marias al dia, cumplen el número de mil, hasta la noche del Santo Nacimiento..

Cada dia se rezarán 40 Ave-Marias, que en todos hacen el número de mil, á imitacion de aquellas que rezó en la noche de

7

Navidad St^a Catalina, del Orden
de St^a Clara.

*En la primera decena, al fin
de cada Ave-Maria con afecto
cordialísimo, juntará las signi-
ficates palabras diciendo:*

• Bendita sea, ó Maria, la hora
en la cual fuiste consagrada Ma-
dre de Dios.

*Al fin de cada Ave-Maria de
la segunda decena dirá:*

Bendita sea, ó Maria, la hora
en la cual pariste al Hijo de Dios.

*Al fin de cada Ave-Maria de
la tercera decena, dirá:*

Bendito sea, ó Maria, aqnel
primer abrazo que disteis al Niño
Jesus Hijo de Dios.

Al fin de cada Ave-Maria de la cuarta decena, dirá:

Bendita sea, ó Maria, la primera gota de leche, que de vuestro Purísimo y Virginal pecho mamó el Hijo de Dios.

Se concluye este egercicio, diciendo al fin de las 40 Ave-Marias de cada dia la oracion siguiente:

Misericordiosísima Virgen Maria, Piadosísima Abogada de los pecadores, firmísima esperanza de nuestra eterna felicidad, ayudádnos, Madre clementísima, á rogar al Omnipotente Señor por la paz y concordia entre los Príncipes

cristianos, estirpacion de las heregias, conversion de todos los pecadores, salud y prosperidad de nuestro Católico Monarca y su Real Familia, y sucesos felices del Estado; pero con especialidad por las necesidades, exaltacion y fines piadosos de nuestra santa Madre la Iglesia. Oid, Padre amorosísimo, nuestras súplicas, y concédenos estas gracias, particularmente la de adoraros eternamente en la Gloria, por los ruegos de María y por los méritos de tu Unigénito Hijo, y Señor nuestro Jesucristo, que contigo vive y reina en unidad del Espiritu Santo, Dios por los siglos de los siglos. Amen.

Llegada la Vigilia del Santo Nacimiento, al anochecer despues de tocada el Ave-Maria, ó cuando se da principio á tocar á Misa, se rezará la primera parte del Rosario de los Misterios Gozosos: inmediatamente se ofrecerán á la Virgen Santísima las mil rezadas Ave-Marias, y las mil celebradas bendiciones, suplicándola que con su autoridad de Madre del nacido Niño, nos alcance, en recompensa de mil dos solas bendiciooes, una en vida y la otra en muerte: la primera para que nos sea dada la gracia de verdaderamente arrepentidos, y la segunda de felizmente salvarnos.

Las sobredichas Ave-Marias se pueden rezar de rodillas, en pié, sentado, ó de otra qualquier manera; pero con devocion.

Oracion para ofrecer á la Virgen Santísima las mil Ave-Marias rezadas en preparacion á su Santísimo Parto.

Poderosísima Reyna de los Angeles, dignísima Madre de Dios, y mi dulcísima y benignísima Señora, yo indigna criatura tuya, humildemente postrada á vuestros Santísimos pies, os ruego que os digneis de recibir de mí pobre pecador estos cinco Misterios gozosos de vuestro Santísimo Rosario,

que os ofrezco , y juntamente las mil Ave-Marias de mí indignamente rezadas , y otras tantas celebradas bendiciones , rogandoos , clementísima Señora mía , por aquella autoridad de Madre del nacido Niño , me alcanceis en recompensa de mil , dos solas bendiciones : la primera en vida , consiguiendome gracia de un verdadero arrepentimiento ; y la segunda en muerte de felizmente salvarme. Amen.

Los Excelentísimos é Ilustrísimos Señores D. Antonio Sentmanat , Patriarca de las Indias y D. Felipe Beltran , Obispos de Salamanca , é Inquisidor General , conceden 40 dias de Indul-

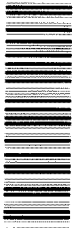
gencia por cada Ave-Maria, y otros 40 por cada Bendito. D. Isidro de Carbajal, Obispo de Cuenca, 40 por cada Ave-Maria y por cada Bendito. D. Agustin Rubin de Ceballos, Obispo de Jaen é Inquisidor General, concede 40 dias por cada Ave-Maria rezada delante de la Imagen del Devocionario en cualquier tiempo. D. Fr. Sebastian Malvar, Arzobispo de Santiago, y D. Agustin de Lezo Palomeque, Arzobispo de Zaragoza, 80 dias por cada Ave-Maria y otros 80 por cada Bendito. D. Fr. Tomas del Valle, Obispo de Cadiz, D. Fr. Antonio Lopez, Obispo de Astor-

ga, *D. Asensio Sales*, Obispo de Barcelona, *D. Bernardo Velarde*, Obispo de Tortosa, *D. Francisco José Rodríguez*, Obispo de Teruel, *D. Andres Mayoral*. Obispo de Valencia, *D. Fr. Blas Arganda*, Obispo de Segorve, *D. José Torno*, Obispo de Orihuela, y *D. Francisco Anguiriano*, Obispo de Tagaste, auxiliar de Toledo han concedido 40 dias por cada Ave-Maria, y otros 40 por cada Bendito; y así pueden ganar en el egercicio de cada dia cincuenta y dos mil y ochocientos dias de Indulgencia, que suman al cabo de los 25 dias, un millon, trescientos veinte mil

dias. Consta por los Deçretos que dichos Excelentísimos é Ilustrísimos Señores han firmado al pié de cada Memorial.

Ultimamente, el Excmo. Sr. D. Fr. Rafael de Velez, Arzobispo actual de esta Diócesis, concede 80 dias, y el Excmo. Sr. D. Fr. Manuel Maria Sanlucar de Barrameda su Obispo auxiliar, concede 40 en la misma conformidad que los anteriores.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE SANTIAGO



00276469